



6 TEMA

HISTORIA DE LA IMAGEN. DESDE EL RENACIMIENTO AL ROCOCÓ

Índice de contenidos

1. Renacimiento
 - 1.1. Siglo xv
 - 1.2. Siglo xvi
2. Barroco
3. Rococó

Qué vas a aprender...

- La evolución de los cánones de belleza desde el Renacimiento al Rococó, los personajes que han marcado tendencias y las prendas características de cada época.

Para qué te va a servir...

- Para asociar cada época histórica con los cánones de belleza y de moda en el peinado, el maquillaje y la indumentaria, lo que es fundamental a la hora de realizar caracterizaciones históricas para evitar los anacronismos.



Qué vas a necesitar...

- Cualquier fuente de documentación puede ser de gran utilidad, sobre todo aquellas que al arte se refieran, puesto que en los cuadros y esculturas se encuentran los mejores ejemplos de cómo ha ido variando la imagen de hombres y mujeres a través de los siglos.



Módulo I

1. RENACIMIENTO

El término Renacimiento designa el movimiento cultural (filosófico, político, artístico y literario) que surge en Europa durante los siglos xv y xvi, así llamado por su intento de volver a los valores formales y espirituales de la Grecia antigua. Se caracteriza por una cierta oposición al medievo (teocéntrico y autoritario), por una exaltación del ser humano como individuo y de su capacidad creadora, y por un redescubrimiento del mundo terrenal.

Aún siendo sobre todo un movimiento cultural de origen italiano, el Renacimiento se desarrolló en una Europa caracterizada por la explosión demográfica, la intensa circulación de hombres e ideas y el desarrollo de una economía internacional estimulada por un creciente capitalismo.

1.1. SIGLO XV

En España, a lo largo de este siglo, los hombres vestían en general de acuerdo a las pautas internacionales (como en el siglo anterior) y sus ropas reflejaban las modas francesas, borgoñas, flamencas e italianas, aunque también había influencias moriscas. Sin embargo, las mujeres tenían una indumentaria que seguía una trayectoria claramente independiente, de marcado carácter nacional.

En el traje masculino la prenda principal seguía siendo el *jubón*, que se llevaba extremadamente corto (tanto que a veces era imprescindible el uso de braguetas) e incorporó el cuello alto. Se utilizaban hombreras para aumentar la apariencia de la anchura del tórax. Además se usaron cada vez más los sombreros, que podían ser de distintas formas: de copa baja y ala estrecha, altos y sin ala, similares a los bombines, adornados con plumas... Hacia finales de siglo era común una gorra plana con un ala levantada adornada con una sola joya. Hasta 1480 los zapatos masculinos tenían la punta muy alargada, a veces de forma exagerada (zapatos «a la polonesa» o «a la cracoviana»).



Detalle de Francesco del Cossa, *Triunfo de mayo*, Ferrara, hacia 1470.



Don Íñigo López de Mendoza, por el maestro de Sopetrán (Museo del Prado), hacia 1470. La figura masculina lleva un tabardo sobre un sayo sin mangas y calza zapatos a la cracoviana.

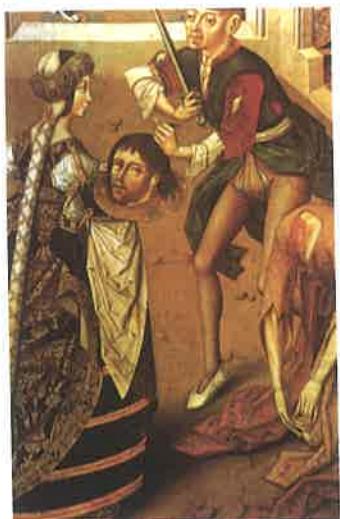


El festín de Herodes, de Pedro García Bernanarne (Colección Mutadas, Barcelona), hacia 1470-80. Las mujeres visten *briales* con *verdugos* y camisas moriscas listadas. Salomé lleva una cofia de *trazado*.



EL VERDUGO: ¿ESTÉTICA O DISIMULO?

Verdugo es el nombre del arbusto con cuyas ramas se hacían los aros que se cosían a las faldas y, por extensión, se llamó verdugo a todo el conjunto de falda armada de forma acampanada. Se cuenta que su inventora fue Juana de Portugal, esposa del rey de Castilla, Enrique IV el impotente para ocultarle a este la evidencia de sus infidelidades.



Degollación de San Juan Bautista (Museo del Prado, Madrid), hacia 1490. Salomé aparece con una falda con verdugos bajo el brial, cofia de tranzado y camisa morisca. El verdugo viste jubón, calzas y sayo sin mangas.

El traje femenino a partir de 1450, en general, se manifiesta original e independiente de las modas extranjeras, salvo en ciertas pervivencias francesas (vestidos plegados, tocados de cuernos, rollos y bonetes) y algunas italianas (como las aberturas en las mangas de los vestidos a través de las cuales asomaban las mangas blancas de la camisa).

Los *verdugos*, los *tranzados* y los *chapines* constituyen posiblemente las aportaciones más atractivas de la moda española. Los *verdugos* eran unos aros cosidos a la parte exterior de la falda. Hay que considerarlo como el precedente de los armazones de las faldas de las mujeres: *verdugados*, *guardainfantes*, *tontillos* y *crinolinas*.

El *tranzado* consistía en una cofia con una larga cola dentro de la cual se metía el pelo, recogido en una sola trenza. Los *chapines* eran de herencia musulmana (igual que los *zuecos* y los *alcorques*, todos ellos calzados sin talón y con suela de corcho) y constituían una creación de la moda española. Se caracterizaban por tener unas suelas de corcho muy altas, a veces lujosamente adornadas, que en siglo XVI pasarían a toda Europa, siendo especialmente populares en Venecia.

También de influencia morisca eran las *camisas labradas* (bordadas o con ricas labores de pasamanería superpuestas), las *camisas listadas* (con cintas de diversos colores cosidas a la tela) y las *escacadas* (con adorno ajedrezado). Origen morisco también tenían los *alharemés* y *almaizares*, tocas moras a modo de turbantes que adoptaron tanto hombres como mujeres.

El lujo que se alcanzó a finales del siglo XV fue muy criticado, por lo que los Reyes Católicos para dar ejemplo de sobriedad en el vestir publicaron las pragmáticas contra el lujo. El traje español se convirtió a partir de entonces en un traje elegante y señoril, con tendencia a los colores oscuros y con pocos adornos.

En cuanto a la estética femenina, algunas mujeres se afeitaban las cejas y la frente, imitando a las esculturas clásicas, lo que dejaron de hacer a medida que fue avanzando el siglo, de forma que en vez de retirar el pelo hacia atrás, empezaron a peinarlo con raya al medio, llevándolo liso hacia la nuca, donde se ajustaba en un moño.

Entre los hombres las barbas eran poco apreciadas, y el cabello pasó de llevarse liso con flequillo y corte de paje, a dejarse crecer hasta los hombros y ondularse hacia finales de siglo.



Hombre con turbante rojo, de Jan van Eyck (National Gallery, Londres).



Imagen de un hombre joven, de Sandro Botticelli, 1475.



1.2. SIGLO XVI

En el siglo XVI, con los reinados de Carlos V y Felipe II, España impuso su moda a Europa. A principios de siglo el traje español mezclaba notas nacionales con influencias extranjeras. Felipe el Hermoso había introducido en España los esplendores de la corte de Borgoña, así como detalles de la indumentaria de Flandes que se intensificaron con la llegada de Carlos V. El emperador trajo también consigo las modas alemanas que triunfaban por toda Europa y que aquí influyeron sobre todo en el traje masculino: las braguetas prominentes, las *cuchilladas* (rasgaduras en la tela de las prendas a través de las cuales se sacaba el forro), cierto tipo de gorras y una capa, el *tudesco*. Italia también hacía patente su influencia en el cabello corto de los hombres, algunas gorras y los escotes de los trajes femeninos. Sin embargo, la severa etiqueta de la casa de los Austrias, su contención en las formas, daba un aire homogéneo y fundía estas diversidades.

España gozaba de un gran prestigio en Europa desde finales del siglo XV con el descubrimiento de América, la expulsión de los árabes y la unificación nacional. La subida al trono de Carlos V supuso la concentración en su persona del más vasto y poderoso imperio de Occidente. La hegemonía española en el panorama internacional trasciende al campo de la moda y el traje hispano se va a identificar de tal manera con su poderío y prestigio que, a mediados de siglo, vestir «a la española» suponía la suprema distinción. El carácter dominante del traje español era su sobriedad, su austera elegancia, pero su gravedad no iba reñida con el lujo. Su color era el negro. Se tiende a una estilización de las líneas del cuerpo, a su reducción a formas rectas y geométricas tanto en el traje masculino como en el femenino. Los detalles del exterior se atemperan haciéndolos suyos, como las *cuchilladas*.

Las prendas principales de la indumentaria varonil son el *jubón*, las calzas (divididas ahora en *muslos* y *miedias*) y el *sayo* (un traje con faldas que se vestía directamente sobre el *jubón*). Las medias hasta 1590 eran cortadas al bies y a partir de entonces podían ser de punto o, a veces, de seda, de manera que quedaban muy elegantemente ajustadas a la pierna. Las gentes de condición humilde llevaban calzones que podían ser largos (similares a los pantalones actuales) o cortos hasta las rodillas, que a diferencia de las calzas no se amoldaban a la forma de las piernas y eran de enorme sencillez. A partir de 1530 se sustituye el *sayo* por el *coleto* (una especie de chaleco que apenas pasaba de la cintura, dejando las piernas al descubierto). El tocado habitual era la gorra, plana o adornada con una pluma.



Alejandro Farnesio, de Sánchez Coello, hacia 1550 (Museo de Dublín). El retratado viste un lujoso *tudesco* sobre el *jubón* de cuello levantado.



Isabel de Portugal, de Tiziano, 1535 (Museo del Prado). La reina viste una saya de mangas de punta y gorguera alta con lechuguilla.



Jane Seymour, hacia 1536-1537, de Holbein.



LA LECHUGUILLA

Los cuellos o lechuguillas constituyen un ejemplo extremo de la tendencia humana a demostrar con ciertos trajes que quienes los usan no necesitan trabajar o que, por supuesto, no se dedican a ninguna ocupación agotadora. El tamaño que llegó a alcanzar hace difícil imaginar, incluso, cómo quienes la usaban lograban llevarse comida a la boca.

El traje femenino abandona las líneas curvas a favor de las formas rectas y rígidas, lo que se consigue gracias a dos prendas: el *cuerpo* y el *verdugado*. El *cuerpo* era un corsé rígido, colocado en punta encima de la falda y sobre la camisa, forrado de tela basta y bordeado de alambre, que imponía al busto una forma casi geométrica, alargaba el talle y comprimía el pecho hasta casi hacerlo desaparecer. El *verdugado* permitía a la falda que llevaba encima adquirir una forma acampanada y sin ninguna arruga, acentuando así la finura de la cintura. Este se mantuvo de moda para las ceremonias hasta mediados del siglo xvii y las clases populares no lo llevaron jamás. El traje de vestir habitual era la *saya*, que reflejaba las influencias italianas en el escote redondo o cuadrado y en las anchas mangas abiertas, denominadas mangas de puntas. Pero a partir de 1530 lo más común fue el *sayo alto*, sin escote, sobre el cuerpo y el *verdugado*.

Mientras el traje femenino mostraba a la mujer como algo inaccesible, encerrado en una preciosa jaula, el masculino mostraba a los varones más atractivos al acortar los muslos, ensanchar las espaldas con múltiples hombreras y almohadillar con guatas, jubones y coletos.



Felipe II anciano, de Pantoja de la Cruz, finales del siglo XVI.



LAS PELUCAS DE LA REINA

Isabel I de Inglaterra llegó a tener más de 80 pelucas. La confección de pelucas dio lugar a que las madres pobres vendieran el pelo de sus hijas para obtener unas monedas.



Reina Isabel I, de Nicholas Hilliard, 1585, colección privada.

Bajo el reinado de Felipe II el traje se vuelve aún más sobrio, sus formas geométricas se acentúan y el color negro se hace omnipresente en el vestuario masculino, convirtiéndose en el traje de ceremonia por excelencia de las cortes europeas. Los escotes desaparecen por completo, los cuellos se hacen altos y aparecen los *cuellos* o *lechuguillas* (erróneamente llamados gorgueras). Al principio era una pequeña banda de encaje fruncida que se utilizaba como adorno, pero pronto adquirió enormes proporciones y hacia finales de siglo tenía que sostenerse con un armazón de alambre, el rebato, que lo levantaba muy por encima de la nuca. De elemento ornamental se convirtió en distintivo de alcurnia y se difundió por toda Europa.

El recato del traje femenino llegó hasta tal punto que, para impedir que los pies quedaran a la vista cuando las damas se sentaban (lo que era considerado como una incorrección suprema), se había provisto a las faldas de un alto pliegue.

Con Felipe II el cuero sustituye al raso en el calzado y se ponen de moda las botas altas de cuero negro, que llegan al alto de las calzas, así como el *ferreruelo*, una capa semicircular.

En cuanto al peinado femenino, en contraposición a la vestimenta de potentes y abultadas mangas y voluminosas faldas que esconden las caderas y hacen aparecer a las mujeres como imponentes y pomposas, intenta mantener la cabeza pequeña con peinados sencillos y sin ocultar los cabellos bajo cofias, luciéndolos y adornándolos con finas redes.



La señal característica es el cabello con raya al medio, peinado liso hacia ambos lados de la cabeza y llevado hacia atrás por encima de las orejas. También es típico el tocado en el que a partir de la raya al medio, se arma un rollo en la parte superior de la cabeza que la rodea en forma de diadema, dándole marco a la cara, y que según la clase social de quien lo lleva, se adorna con cintas, perlas o pedrerías.

A finales del Renacimiento, a medida que los escotes desaparecen y se sustituyen por cuellos altos y tiesos, el peinado también gana en altura, y se riza en el caso de la corte de Isabel I.

También se usaban pelucas y postizos. El rubio era aún el color ideal, por lo que las mujeres se aplican decolorantes y tintes para obtener este tono. En Inglaterra, Isabel I puso de moda el pelirrojo por ser su color de pelo.

Respecto al cabello de los hombres, la moda tiene mucha más unidad internacional que en el caso de las mujeres. Unido a los altos cuellos, el cabello se lleva corto y el interés se centra en la barba, que pasa de ser cuadrada a principios de siglo, a puntiaguda, a finales.

Con el maquillaje, las mujeres deseaban resaltar sutilmente la propia belleza natural, por lo que apreciaban el colorete y los polvos blancos para la cara, mientras que la sombra de ojos no era tan habitual.



Lucrezia Panciatichi, de Angelo Bronzino, hacia 1540.



MAQUILLAJE TÓXICO

La costumbre de aplicarse plomo blanco, o incluso mezclas que contenían mercurio para obtener un rostro pálido, llevó a muchas mujeres a enfermar; puesto que después de varias capas, y dado que en la época lavarse no era una práctica muy habitual, la pintura que permanecía en la piel desprendía su toxicidad.

2. BARROCO

La influencia de la moda española sobrevivió a la muerte de Felipe II y persistió durante los primeros años del siglo XVII, aunque con ciertas modificaciones, que consistieron sobre todo en el abandono de ciertos elementos del jubón como el relleno, el armazón de ballenas, la bragueta y las mangas ensanchadas. Además las gorgueras se hicieron cada vez más pequeñas en Francia e Inglaterra, mientras que en los Países Bajos continuaron aumentando de tamaño.

Pero con la decadencia del Imperio español el traje perdió también su preponderancia y fue Francia quien tomó la antorcha en el liderazgo de la moda, mientras España seguía su curso independiente, apegada a sus prendas tradicionales.

Lo más característico del reinado de Felipe III fueron los enormes cuellos o lechuguillas que fueron aumentando progresivamente de tamaño. El invento del almidonado permitió al menos al cuello prescindir del armazón de alambre que había necesitado hasta entonces.



Rubens y su mujer Isabella Brant, de Rubens, 1610. El pintor luce un cuello caído y su mujer una gorguera. El corpiño va ajustado con un armazón de ballenas.



Retrato de una princesa española, de Sánchez Coello, hacia 1615 (Col. Mercer, Nueva York).

El resto de las prendas masculinas son las mismas que en tiempos de Felipe II, pero se abultan y adquieren mayor riqueza de color y profusión de adornos. Esta tendencia desaparece con Felipe IV, que prohíbe los cuellos (convertidos a partir de entonces en símbolo de viudedad) y en su lugar adopta la *valona* (cuello de lienzo) sobre *golilla* (armadura de cartón sobre la que se apoyaba). El traje masculino se hace cada vez más sencillo. El cabello se peina en melena corta y se estila el bigote.

A medida que el traje masculino se va simplificando, el femenino se hace cada vez más complicado. Los corpiños de los trajes se escotan y las faldas o sayas adquieren unas dimensiones enormes, debido al invento de un nuevo armazón de alambre, el *guardainfantes*. Al desaparecer las *lechuguillas*, el cabello se peina en forma de melena, cada vez más abultada y adornada con joyas y lazos. Las prendas de cubrir eran los mantos, que cuando se hicieron más pequeños y de encaje, dieron lugar a la mantilla.

Mientras esto sucedía en España, en Francia e Inglaterra, la costumbre masculina era vestir con una indumentaria asociada a mosqueteros (en Francia) y a los *cavaliere*s (en Inglaterra), con un cierto componente de pavoneo militar por los calzones, el jubón, la capa corta colgando de un hombro, el sombrero de ala ancha adornado con una pluma y, sobre todo, las botas. Estas podían ser de varias formas pero el estilo más característico era el de las llamadas «botas de embudo», con anchas vueltas y, a veces, adornadas con encaje.

El traje femenino estaba formado por el «cuerpo», las enaguas y el vestido. El «cuerpo» a veces tenía un escote extravagante y una decoración de encaje y cintas de seda por delante. Las mangas eran amplias y podían ir acuchilladas o con bandas, y se hinchaban con relleno. Lo característico de las faldas era llevar dos, con la sobrefalda recogida hacia arriba, mostrando la de debajo.



Retrato de una desconocida, de Pantoja de la Cruz, hacia 1629 (Museo del Prado).



La infanta María Teresa, de Velázquez, hacia 1659-1660 (Museo del Prado). La indumentaria de la Infanta refleja la moda de mediados de siglo xvi: corpiño escotado, un gran guardainfante bajo la saya y una abultada melena.



James Hamilton (Daniel Mitens, 1629) viste un jubón cuyo faldón está formado por unas lengüetas superpuestas, curvadas hacia abajo y terminadas en forma puntiaguda.





La reina Henrietta Maria con Sir Jeffrey Hudson, de Anthony van Dyck, 1633.



Retrato de Luis XIV en el que luce la peluca *in-folio*.



James Stuart y su hermana Louisa Maria Theresa, de Largillière, 1695.

A finales de 1650 el traje español se encontraba en las antípodas del francés, caracterizado por extravagantes *rhingraves* (especie de calzones atados por encima de la rodilla, de pernera exageradamente ancha y adornados con muchas cintas y lazos), zapatos con tacones bastante altos y largas pelucas para los hombres y trajes de corte mucho más sencillo que los españoles para las mujeres.

Hubo que esperar al reinado de Carlos II para advertir una leve infiltración de las modas francesas en España. Poco a poco se pudo observar a los hombres llevando grandes pelucas, casacas, *veste* (futuro chaleco) y corbatas de encaje. Y a su vez, las mujeres adoptaron trajes corrientes de línea más sencilla (el guardainfantes y la melena quedaban como parte del traje cortesano) con faldas en forma de cono o campana, por el uso de nuevo del verdugado.

Para los hombres de finales del siglo XVII dos símbolos de etiqueta extrema fueron la peluca y el sombrero (que se llegó a llevar en el interior de las casas, incluso en la mesa, y los caballeros solo se descubrían ante la realeza). En este caso son de destacar la peluca *in-folio* y el sombrero de picos.

Las mujeres no llevaban pelucas, pero aspiraban a alcanzar alturas semejantes a las de los hombres a través de sus tocados, con lo que se puso de moda el peinado a la *Fontagne*, cabello recogido en la parte superior, en principio con una cinta y más tarde en una cofia rematada en una alta puntilla de encaje que se sujetaba con un alambre, al que irónicamente llamaban «cómodo».

3. ROCOCÓ

Con la muerte de Luis XIV y la coronación de Luis XV, en 1715, floreció un estilo elegante y refinado llamado rococó. Aunque el término fue utilizado despectivamente en el siglo XIX, equiparándolo a exceso y frivolidad, hoy día se refiere a un estilo ar-



RIZO DE AMOR

En ocasiones, tanto hombres como mujeres, sobre todo los más extravagantes, dejaban crecer un único mechón, largo, que generalmente dejaban colgar sobre el hombro izquierdo, en cuya punta colocaban moñas y rosetas, a menudo regalos de sus admiradoras.





Mr. y Mrs. Andrews, de Tomás Gainsborough, hacia 1748 (National Gallery, Londres). El caballero viste un traje informal y la dama unos *paniers* muy anchos.

tístico general representativo de la armoniosa cultura francesa. La cultura responsable del estilo rococó se caracterizaba por la búsqueda del placer personal y como ese placer también incluía la indumentaria, esta fue pronto elevada a la categoría de arte. Aunque Francia ya había sido el líder reconocido de la moda durante el reinado de Luis XIV, el período rococó confirmó la reputación del país como líder de la moda femenina de todo el mundo.

Tras la popularidad inicial del rococó, el estilo de vestir se dividió en dos direcciones diametralmente opuestas, una que implicaba un fantástico amaneramiento de estética artificiosa, y otra que manifestaba un deseo de volver a la naturaleza. La Revolución Francesa de 1789 modernizó muchos aspectos de la sociedad y occasionó un claro cambio en la indumentaria: del decorativo rococó a los vestidos más sencillos del neoclasicismo.

En España, el siglo XVIII comienza con la subida al trono español de Felipe V, nieto del rey francés Luis XIV. Con la llegada de la dinastía gala de los Borbones, se introducen ya de lleno las modas y las costumbres francesas. El traje de las clases altas españolas no se separa un ápice del patrón que Francia había impuesto a toda Europa; en ajustarse exactamente a él estaba la suprema elegancia.

Los hombres vestían lujosas casacas, *chupas* (especial de chalecos casi tan largos como las casacas), *calzón*, camisa blanca, *chorrera*, pañuelo para el cuello, medias, zapatos con tacón rojo y pelucas blancas. Aún así, podían diferenciarse claramente dos tipos de hombres en España: los afeminados *petimetre*s o *curru-tacos*, que seguían con adoración servil las modas que llegaban de París tanto en vestimenta como en actitudes y lenguaje; frente al fuerte y agigantado *majo*, prototípico de hombre varonil hispano embozado en su gran capa y con sombrero de ala ancha.

Más tarde, hacia 1760, el estilo de corte francés empezó a decaer, sustituyéndose progresivamente por los trajes de campo ingleses. Se tendía hacia lo práctico, hacia una mayor simplicidad. Las casacas eran más sencillas, con puños más estrechos y faldones que, a veces, desaparecían en la parte delantera para permitir una mayor comodidad al montar a caballo.





Madame Pompadour, de Françoise Boucher, 1759. Colección Wallace, Londres.



La Tirana, de Goya, 1799, Academia de San Fernando.



Doña Tadea Arias de Enríquez, de Goya, 1793-1794, Museo del Prado.

Las mujeres también vestían al dictado de la moda francesa. El *panier* (la nueva versión del *verdugado* del siglo XVI o del *guardainfantes* del siglo XVII) que se imponía en Francia a principios de siglo, pasó a España donde recibió el nombre de *tontillo*, y junto con el corsé daban forma a la silueta. En un principio los *tontillos* eran de hierro y madera (aunque más tarde se hicieron de ballenas) y producían tal ruido al andar que se conocieron con el nombre de *chillones*. Por encima, los elementos básicos del atuendo femenino fueron un vestido con falda y sobrefalda y un peto triangular o «pieza de estómago» que cubría el pecho y el estómago bajo la abertura frontal del vestido. Las mangas acababan encima o justo por debajo del codo, y eran lo suficientemente anchas como para permitir que la manga de la camisa sa-lliese por debajo con sus volantes de encaje.

La moda gala imperó a lo largo del siglo XVIII, en los sucesivos reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV, apreciándose pequeñas variantes y reflejando siempre los cambios acontecidos en Francia. Pero aunque primara lo francés se recibía con gusto todo lo que venía marcado con nota de exotismo y es que ya hacía tiempo que los europeos sentían gran curiosidad por los diversos productos importados de Oriente: sedas, abanicos plegables, tejidos de dibujos asimétricos y combinaciones inusuales de colores de influencia china, kimonos japoneses y telas indias (tejidos pintados o estampados hechos en la India), entre otros. Además, el elemento castizo (siempre latente en el traje español) adquirió mayor importancia, de manera que podía observarse la dualidad de la España del siglo XVIII reflejada en sus trajes: el pueblo apegado a los trajes castizos mientras la nobleza esperaba con impaciencia el figurín de Francia. Fue el siglo de oro de los atavíos populares y regionales, y muchos, en estos momentos, adquirieron su forma definitiva.



El conde de Fernán Núñez, de Goya, 1803. Colección particular. Ataviado con calzones ceñidos, botas de montar y gran corbata, la capa le confiere un aire de «majo».



GOYAY LA MODA

Testigo de excepción de su tiempo, el pintor aragonés ofrece a través de sus retratos las modas que se sucedieron en España a lo largo del último cuarto del siglo XVIII y principios del XIX: la moda francesa del *panier*, los trajes castizos de *majos* y *majas*, la incorporación de las modas inglesas más cómodas, sobrias y prácticas, la aparición del traje neoclásico o traje Imperio (inspirado en la indumentaria griega y romana) y la fascinación de la aristocracia por vestirse de *majos* y *majas*.

El gusto por lo castizo se acentuó con el reinado de Carlos IV. A finales de siglo, Rousseau hacía una apología de la vuelta a la naturaleza y muy pronto sus ideas hicieron eco en otros escritores. Dentro de esta corriente de acercamiento al campo y lo popular que provocaron los ideales ilustrados, los nobles empezaron a vestirse y a divertirse como el pueblo. Y si María Antonieta se paseaba por el Trianon vestida de pastora, María Luisa de Parma y las nobles españolas gustaron de vestirse como las *majas*.

Hasta la Revolución Francesa, las mujeres llevaron enormes tocados de pelo blanco rellenos de estopa, lana o crin de caballo que causaban muchos dolores de cabeza, por lo que más tarde fueron sustituidos por un marco de alambre que se cubría con pelo natural al que se añadía después pelo falso, y se coronaban con los objetos más fantásticos imaginables: un barco con las velas desplegadas, un molino de viento con animales de granja alrededor, un jardín con flores naturales o artificiales... Los hombres también usaban grandes pelucas empolvadas.

Cabe destacar, entre los accesorios femeninos típicos de este periodo en Francia, los lunares, que podían tener todo tipo de formas: estrellas, medias lunas o incluso carrozas y caballos, y estaban hechos de tafetán inglés negro o de seda negra engomada. Seguía usándose la pintura blanca para la cara hecha a base de plomo y el colorete rojo.

A finales del siglo XVIII las líneas generales de la indumentaria estaban ya establecidas: para las mujeres, una versión de lo que fue más conocido como el traje Imperio; para los hombres, el *frac*. Modelos, femenino y masculino, que mostraron muy poca variación en toda Europa.



Ilustración de moda (1778) de un traje francés de corte con anchos *paniers*. En este periodo los tocados de las damas alcanzaron su altura más exagerada.



Reina María Antonieta, de Elisabeth Luisa Vigée-Lebrun, 1783.



PARA RECORDAR

- En el siglo xv la prenda principal masculina seguía siendo el jubón, extremadamente corto, con bragueta y cuello alto.
- Los verdugos, los tranzados y los chapines constituyen aportaciones españolas a la moda del siglo xv.
- En el siglo xvi, con los reinados de Carlos V y Felipe II, España impuso su moda a Europa.
- Las modas alemanas, que triunfaban por toda Europa en el siglo xvi, aquí influyeron sobre todo en el traje masculino: las braguetas prominentes, las cuchilladas, cierto tipo de gorras y una capa, el tudesco.
- Las prendas principales de la indumentaria varonil del siglo xvi son el jubón, las calzas y el sayo. El tocado habitual era la gorra, plana o adornada con una pluma. El traje femenino abandona las líneas curvas a favor de las formas rectas y rígidas, mediante el *cuerpo* y el *verdugado*.
- Con Felipe II el traje se vuelve aún más sobrio, sus formas geométricas se acentúan y el color negro domina en el vestuario masculino, convirtiéndose en el traje de ceremonia de las cortes europeas. Los escotes desaparecen, los cuellos se hacen altos y aparecen los cuellos o lechuguillas.
- Con Felipe III, en el siglo xvi, los cuellos se hacen aún más grandes, las prendas masculinas se abultan y adquieren mayor riqueza de color y adornos.
- Con Felipe IV aumenta la austereidad, el cuello es sustituido por la valona sobre golilla y el traje masculino se hace más sencillo. El traje femenino, al contrario, se hace cada vez más complicado. Los corpiños se escotan y las faldas adquieren unas dimensiones enormes por el guardainfante.
- En Francia e Inglaterra, los hombres vestían como *mosqueteros* o *cavaliere*: calzones, jubón, la capa corta colgando de un hombro, el sombrero de ala ancha adornado con una pluma y, sobre todo, las botas de embudo.
- Para los hombres de finales del siglo xvii dos símbolos de etiqueta extrema fueron la peluca y el sombrero. Son de destacar la peluca *in-folio* y el sombrero de picos.
- En el siglo xviii el traje de las clases altas españolas no se diferencia del patrón que Francia había impuesto a toda Europa.
- A finales de siglo xviii, se puso de moda entre las nobles vestir como las mujeres del pueblo llano.

Actividades

Repasa

1. ¿Cómo era el traje masculino del siglo xv?
2. ¿Qué aportaron los alemanes a la moda española del siglo xvi? ¿Y los italianos?
3. ¿Qué eran el *cuerpo* y el *verdugado*?
4. ¿Cómo vestían los hombres franceses e ingleses del siglo xvii?
5. Describe los tocados de las mujeres del siglo xviii.
6. A partir de esta imagen de la película *Shakespeare enamorado*, identifica en qué época transcurre la historia y di qué prendas, complementos o tocados reconoces.

Practica

1. Dibuja a una mujer española del siglo xv que lleve las tres aportaciones españolas a la moda de la época.
2. Dibuja a un hombre del siglo xvi con su típico tocado y la lechuguilla.
3. Dibuja a una mujer con el traje francés del siglo xviii y señala en él sus características principales.



Diseño del personaje

